

UN ANÁLISIS CRÍTICO DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES CUBANAS DURANTE LA PRESIDENCIA DE RAÚL CASTRO (2008-2018)

Revista Trama
Volumen 7, número 2
Julio - Diciembre 2018
Páginas 52-69
ISSN-1659-343X
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

A Critical Analysis Of Cuban International Economic Relations During The Presidency Of Raúl Castro (2008 - 2018)

Paula Fernández Hellmund ¹
Fernando Romero Wimer ²

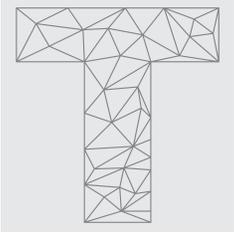
Fecha de recepción: 14 de junio de 2018
Fecha de aprobación: 17 de setiembre de 2018

Fernández, P. y Romero, F. (2018). Un análisis crítico de las relaciones económicas internacionales cubanas durante la presidencia de Raúl Castro (2008 - 2018), *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 52-69.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3942>

-
1. Profesora de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Foz do Iguaçu – Paraná, Brasil. Investigadora del Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC), del Observatório Social sobre Centro América e Caribe (OSACC) y del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Bahía Blanca, Argentina. Correo electrónico: fernandezpaula81@gmail.com; paula.fernandez@unila.edu.br
 2. Profesor de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Foz do Iguaçu – Paraná, Brasil. Investigador del Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC), del Observatório Social sobre Centro América e Caribe (OSACC), del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) Bahía Blanca, Argentina; y del Centro Interdisciplinar de Estudios Agrarios (CIEA) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: fernandogromero@gmail.com; fernando.romero@unila.edu.br





Resumen

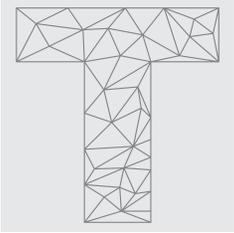
En la década de 1990, el gobierno cubano dio inicio a una serie transformaciones estructurales que, si bien mantuvieron logros sociales alcanzados desde el comienzo de la Revolución iniciada en 1959, también implicaron modificaciones significativas en las relaciones sociales de producción y los alineamientos internacionales. A partir de 2008, los cambios se profundizaron con la asunción de Raúl Castro como presidente, implicando modificaciones tanto en el ámbito económico interno como en la política exterior cubana. Este artículo se propone examinar críticamente cómo evolucionaron las relaciones económicas internacionales cubanas durante su período presidencial que finalizó el 18 de abril de 2018, cuando fue sucedido por Miguel Díaz-Canel. En este sentido, se trata de una investigación interdisciplinaria que aborda una problemática común a la Historia reciente, la Economía Política, y las Relaciones Internacionales. Asimismo, se han utilizado la triangulación de datos a través de la convergencia de los enfoques cualitativo y cuantitativo, buscando comprender las distintas facetas del fenómeno en cuestión. El análisis realizado nos permite concluir que el ingreso de capitales foráneos al país, principalmente de Venezuela, China y España en el periodo bajo estudio, incide en la reconfiguración de las relaciones internacionales de Cuba (alianzas, cooperación y apertura al comercio de ciertos orígenes) y está generando cambios en las relaciones sociales de producción.

Palabras clave: Cuba, inversión extranjera, comercio exterior, relaciones económicas internacionales.

Abstract

In the 1990s, the Cuban government initiated a series of structural transformations that, while maintaining social gains achieved since the beginning of the Revolution initiated in 1959, also implied significant changes in social relations of production and international alignments. As of 2008, the changes were deepened with the assumption of Raul Castro as president, implying modifications both in the domestic economic sphere and in Cuban foreign policy. This article aims to examine critically how Cuban international economic relations evolved during his presidential term that ended on April 18, 2018, when he was succeeded by Miguel Díaz-Canel. In this sense, it is an interdisciplinary research that addresses a common problem in recent history, political economy, and international relations. Likewise, triangulation of data has been used through the convergence of qualitative and quantitative approaches, seeking to understand the different facets of the phenomenon in question. The analysis carried out allows us to conclude that the entry of foreign capital into the country, mainly from Venezuela, China and Spain in the period under study, affects the reconfiguration of Cuba's international relations (alliances, cooperation and openness to trade of certain origins) and is generating changes in the social relations of production.

Keywords: Cuba, foreign capital, foreign trade, international relations.



I. INTRODUCCIÓN

En 1986, se implantó en Cuba un Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que tenía por objetivo examinar y rectificar errores y tendencias negativas en el plano ideológico, político y económico. Según la dirigencia cubana, esto último se estaba expresando en el bajo crecimiento de las exportaciones y la sustitución de importaciones (Cantón Navarro et. al., 2009).

No obstante, si en la segunda mitad de la década de 1980 se manifestaron problemas económicos, las dificultades se acrecentaron exponencialmente con la caída la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991 (Cantón Navarro et. al., 2009, p. 204-208), cuando Cuba entró en una etapa de crisis económica que se denominó "Periodo especial en tiempos de paz" (Díaz Vázquez, 2013). Recordemos que, hasta esa fecha, Cuba había alcanzado un alto grado de integración con los países socialistas, con lo cual era lógico que la caída del socialismo en estas naciones tuviese impactos devastadores sobre la economía cubana (Cantón Navarro et. al., 2009).

De esta manera, la crisis se expresó en la tendencia regresiva de la balanza comercial agropecuaria, resultado de la caída de las exportaciones azucareras (Quintana Molina et. al., 2013) y de la crisis del modelo monoprodutor de caña de azúcar que caracterizó a este país mientras existía la URSS. Asimismo, se registró una caída del Producto Interno Agropecuario (PIA) (Valdez Paz, 2013), el deterioro de la industria, la caída del comercio exterior, el descenso del Producto Bruto Interno (PBI), la notable disminución del consumo de alimentos y la penuria energética ante la desaparición de suministros, entre otros impactos (Beinstein, 2000, p. 10). Con respecto a la caída del comercio exterior, se estima que la implosión de la URSS significó una contracción del 75% del comercio exterior cubano (Beinstein, 2000).

Estos problemas se vieron agravados con el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos (EEUU) sobre Cuba, reforzado por la Cuban Democracy Act³ de 1992 y la ley Helms-Burton⁴ de 1996. Según

el Ministerio de Economía y Planificación, "al cierre de 1998, el bloqueo había ocasionado pérdidas, desde su implantación, cercanas a los 67.000 millones de dólares" (Cantón Navarro et. al., 2009, p. 217).

Como consecuencia, en la década de 1990 el gobierno cubano dio inicio a una serie de transformaciones estructurales de la economía que se expresaron en la adopción de algunas medidas de mercado y en la aprobación de una ley de inversiones extranjeras en 1995. Estas medidas se profundizaron en el período que Raúl Castro ocupó la presidencia de Cuba, entre los años 2008-2018.⁵

En paralelo, a nivel internacional, se produjo la emergencia de nuevas potencias como la República Popular China (Romero, 2015) y Brasil (Fontes, 2010; Fontes, 2013), las cuales desde principio de siglo XXI vienen ocupando un lugar relevante en América Latina (incluso en las principales áreas de influencia de los Estados Unidos), transformándose en los principales socios comerciales de algunos países de la región. Ello se observa en el incremento acelerado de inversiones de capitales de esos orígenes y en la profundización de los vínculos económicos e internacionales entre los países involucrados, no siendo Cuba una excepción a estos procesos.

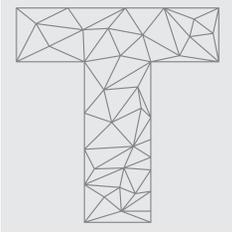
De este modo, el objetivo de este trabajo es analizar las principales transformaciones en las relaciones económicas internacionales de Cuba durante la presidencia de Raúl Castro, haciendo hincapié en la dinámica del comercio exterior y la reciente inserción de los capitales extranjeros en el país caribeño.

Con ese objetivo, estructuramos el texto de la siguiente manera: establecemos las aseveraciones teóricas pertinentes que orientan esta investigación y, posteriormente, realizamos un recorrido histórico sobre las relaciones cubano-soviéticas para explicar de qué manera estos vínculos económicos, políticos y diplomáticos tuvieron consecuencias en Cuba luego de la caída de la URSS. A continuación, abordamos los cambios económicos que se produjeron en Cuba

3. La ley -impulsada por el congresista Robert Torricelli- autorizaba al presidente de los EEUU a sancionar a los países que ayudasen a Cuba; prohibir a las subsidiarias de firmas norteamericanas comerciar con Cuba; establecer límites en las remesas para costear los viajes de cubanos a los Estados Unidos, entre otras. (Cantón Navarro et. al., 2009, p. 239).

4. Podemos destacar tres objetivos fundamentales de la ley Helms Burton: fortalecer la guerra económica para obstaculizar la recuperación de la economía y llevar a Cuba a la bancarota; imposibilitar toda perspectiva de mejoramiento de las relaciones entre ambos países; y retrotraer a la nación caribeña al status neocolonial anterior a 1959, desmantelando el socialismo, garantizando la transición al capitalismo dependiente y velando por los derechos de propiedad.

5. Entre 1976 y 2008, Fidel Castro estuvo al frente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba. Su sucesor fue su hermano Raúl, que ofició anteriormente como vicepresidente. El 18 de abril de 2018, Raúl Castro fue sucedido como presidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba por Miguel Díaz-Canel. De todas maneras, Castro sigue al frente de los lineamientos fundamentales del proceso político cubano como Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.



en el contexto de la desaparición de bloque socialista hasta el presente y nos concentramos en analizar la dinámica comercial y la presencia del capital extranjero en el país caribeño, lo cual constituye el núcleo de interés prioritario de esta investigación. Finalmente, se abordan las implicancias de estas transformaciones en las relaciones internacionales cubanas.

En términos metodológicos, trabajamos con técnicas cualitativas y cuantitativas. Más concretamente, la investigación incluye el trabajo de campo a través de diversos viajes de los autores, lo cual permitió, además de observar y analizar los cambios económicos en el país (ingreso de capital extranjero, repatriación de ganancias a casas matrices, transformación de las relaciones sociales de producción), dialogar con diversos especialistas cubanos, conocer diferentes opiniones sobre el proceso, acceder a fuentes oficiales y obtener bibliografía actualizada.

Para el abordaje de las principales relaciones económicas externas sobre inversión de capitales extranjeros en el país caribeño y comercio exterior cubano se siguieron principalmente los documentos y las estimaciones oficiales, así como de otras bases estadísticas internacionales. Se utilizaron datos cuantitativos procedentes de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de la República de Cuba, la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Vale agregar, que también resultaron de relevancia las publicaciones de prensa digital asociada al gobierno cubano, como forma de acceder a un campo de información público que sigue los acontecimientos económicos y políticos de la isla. De este modo, triangulamos fuentes escritas primarias y secundarias con nuestras notas de campo, dado que existe información fragmentada sobre el tema y limitaciones para acceder a datos oficiales y actualizados.

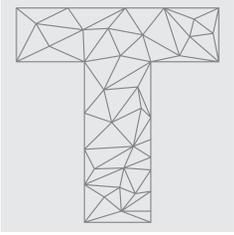
II. MARCO TEÓRICO: ACERCA DE LA DINÁMICA CAPITALISTA CONTEMPORÁNEA

Desde fines de siglo XIX, cuando se dieron los primeros pasos de la avalancha monopolista a escala global, la creciente exportación de capitales apoyada por los aparatos estatales (tanto en la esfera diplomática como en su dimensión militar) de las principales potencias mundiales configurando permanentemente la estructura asimétrica de las relaciones entre países, y dando origen al fenómeno del imperialismo⁶. Arribados a la mitad del siglo XX, luego de los procesos de descolonización, la forma esencial de subordinación nacional se expresó a través de la generalización de la dependencia.

De este modo, el capitalismo contemporáneo en su fase imperialista presenta como características definitorias: a) la formación de monopolios y oligopolios que concentran la producción, el comercio, el capital y la propiedad del conocimiento y la tecnología; b) el predominio del capital financiero sobre el conjunto de la economía; c) la preponderancia de la exportación de capitales por sobre la exportación de mercaderías; d) la expansión y el control de mercados a escala planetaria de las grandes empresas transnacionales; e) el desarrollo de disputas internacionales por áreas de inversión y negocios con consecuencias político-diplomáticas que en ocasiones se expresan en tensiones territoriales localizadas y guerras; f) la reproducción subjetiva de los intereses capitalistas dominantes a partir de la penetración ideológica del ámbito educativo, las organizaciones sociopolíticas, la prensa y las producciones culturales; y g) la extracción de plusvalía de los países dependientes y la expropiación masiva de medios de producción en un contexto de universalización de las relaciones capitalistas de producción (Romero, 2015).

6. El debate sobre el imperialismo es extenso y existen numerosos autores -como Vladimir Lenin, Rosa Luxemburgo, Karl Kautsky, John A. Hobson, y muchos otros que discutieron sobre este tema. Para una aproximación sobre el imperialismo, sus características y sus implicancias en América Latina sugerimos leer: Romero, 2015 y Fernández y Romero Wimer, 2018.

7. La supremacía alcanzada por los Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial, orientó las presiones políticas hacia la creación de instituciones reguladoras del nuevo orden económico internacional. Las propuestas otorgaban de hecho una subordinación del sistema internacional a los intereses económicos y políticos de Estados Unidos. Nuestro estudio asume, entonces, la discusión sobre el carácter de la dominación estadounidense (Anderson, 2002). Así, retomando algunos elementos de la teorización neogramsciana, explicitamos que la hegemonía hace referencia, principalmente, a la organización de un bloque histórico internacional de fuerzas sociales que consiguen un liderazgo intelectual y moral de largo plazo (Cox, 1983, pp. 170-172), aunque también no excluye una articulación entre el aparato de organización del consenso y la maquinaria de coerción (Borges, 2008). Este bloque histórico internacional no solo expresa la alianza de intereses capitalistas de todas las naciones, sino que además implica la subordinación de la clase trabajadora que permite la legitimidad de dicho orden hegemónico (Burnham, 2013). De esta conceptualización se deriva que la supremacía norteamericana se ejerce en el marco de un continuo cuestionamiento de su condición de hegemonía en los últimos 40 años.



Asimismo, resulta adecuado considerar algunas particularidades sobre dimensiones específicas del devenir histórico más reciente: a) la supremacía económica, política y militar de Estados Unidos⁷; b) la organización de formaciones estatales socialistas y el abandono de la condición de dependencia; c) la formación de potencias capitalistas sobre la base del cambio de carácter de los mayores países socialistas; d) el ascenso de países y burguesías dependientes a condición de nuevas potencias emergentes. A continuación, le dedicamos a las tres últimas particularidades una descripción y precisión conceptual a fin de que contribuyan al entendimiento de nuestra perspectiva analítica (Romero, 2015).

Así, para hablar de un abandono de la condición de dependencia por parte de los países socialistas debemos señalar que la expansión del capital imperialista encontró a partir de 1917 un obstáculo contundente. La experiencia de construcción del socialismo en Rusia y luego en otros países provocó la coexistencia antagónica de dos sistemas socioeconómicos: el capitalismo y el socialismo. La revolución socialista se produjo en países relativamente rezagados en su desarrollo capitalista e industrial, por lo que debieron superar condicionantes específicos a su crecimiento económico. A la vez, el triunfo revolucionario modificó el comportamiento de las clases dominantes a escala mundial, tanto en su oposición férrea al comunismo a escala nacional e internacional como su política de reformas sociales y concesiones a la clase trabajadora a fin de mantener la existencia del capitalismo (Romero, 2015). Con posterioridad, fundamentalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, pero con acontecimientos que anteceden su recorrido, diferentes territorios de Asia, África y América Latina iniciaron su revolución de liberación nacional con el propósito de romper sus vínculos con el imperialismo y su condición colonial, semicolonial o dependiente. Este fenómeno se expresó en los procesos de descolonización de África y Asia y el surgimiento del Movimiento de Países No Alineados. De este modo, para el caso del continente latinoamericano, se produjo en Cuba, el triunfo revolucionario del Movimiento 26 de Julio en 1959, encabezado por Fidel

Castro, lo que posibilitó el desarrollo del socialismo en América Latina y una posición autónoma de su política exterior y sus vinculaciones económicas con el resto de los países.

El segundo punto que queremos explicitar es la comprensión de la formación de potencias capitalistas sobre la base del cambio de carácter de los mayores países socialistas. La explicación de estos cambios resulta fundamental para comprender la relación que estableció Cuba con la URSS y actualmente con la República Popular China.

Un primer hito de estos fenómenos se originó con las reformas económicas llevadas adelante en la URSS durante el gobierno de Nikita Jruschov (1953-1964). Las medidas significaron el abandono del principio del desarrollo independiente y completo de las economías de los países integrantes del Consejo de Ayuda Mutua y Económica (CAME), creado en 1949, y la adopción de una teoría de la división internacional del trabajo dentro del campo socialista que implicó que cada país dentro del bloque se especializara en la producción de determinados productos y/o materias primas y recursos naturales⁸. Asimismo, Willi Dickhut considera que con los cambios dentro del CAME, los dirigentes soviéticos pretendían principalmente

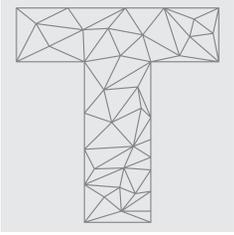
“convertir a los países del CAME en mercados seguros para las mercancías soviéticas” e “invertir su capital excedente en el fomento de empresas extranjeras que producen bienes para las necesidades soviéticas en forma más rentable y a precios menores que las empresas soviéticas” (Dickhut, 1994, p. 268).

Posteriormente, el proceso de reformas económicas iniciado en la República Popular China en 1978 y la disolución de la URSS en 1991, trajo aparejado un incremento sin precedentes del dominio del capitalismo a escala global⁹ (Astarita, 2006, p. 180).

Si bien, en un primer momento, estos fenómenos fueron concebidos como el triunfo de un mundo unipolar y un fortalecimiento del poder global

8. En palabras de Nikita Jruschov: “Hoy en día ya no es necesario que cada país socialista desarrolle obligatoriamente todas las ramas de la industria pesada como lo tuvo que hacer la Unión Soviética, que durante mucho tiempo fue el único país socialista que se encontró frente al cerco capitalista. Ahora que hay una unión poderosa de amistad entre los países socialistas, y su capacidad de defensa y seguridad se puede apoyar en el poder industrial del campo socialista entero, cada país europeo de democracia popular se puede especializar en el desarrollo de las ramas industriales, en la producción de aquellas mercancías para las cuales posee las más favorables condiciones naturales y económicas” (Jruschov en: Dickhut, 1994, p. 259). De esta manera, se legitimaba la desigualdad en términos de intercambios, la especialización de los otros miembros del CAME en determinados productos y la dependencia con la Unión Soviética para vender los productos de su especialización y abastecerse del resto de bienes.

9. Desde la década de 1980 asistimos a una mundialización de la relación capital-trabajo, fenómeno que significa: la extracción de plusvalía de los países dependientes, la expropiación masiva de propietarios de medios de producción (Romero 2015) y “la total subordinación de la estructura social existente a las relaciones sociales del capital” (Bina y Yaghmaian en: Astarita 2006, p. 180), situación relativamente nueva debido a que durante buena parte del siglo XX subsistían países y regiones con formaciones sociales precapitalistas o donde la propiedad privada estaba prohibida aún durante buena parte del siglo XX (Astarita, 2006).



estadounidense, el ascenso de la República Popular China (Arrighi, 2008; Kissinger, 2012), la recomposición de la gravitación de Rusia (Matos Franco, 2018) y -posteriormente- de otras economías, permitieron considerar que la dinámica multipolar tendió a prevalecer (Visentini et. al., 2013).

En tercer orden, cuando pretendemos precisar el ascenso de países y burguesías dependientes a condición de nuevas potencias emergentes resulta oportuno aludir, entonces, a la permanente transformación de las relaciones de dominación y subordinación en la dinámica capitalista internacional. Las asimetrías políticas, económicas y militares se redefinen en la historia reciente en función del desigual desarrollo capitalista a escala mundial. Así, nuevas potencias emergentes han tenido un enorme crecimiento en los últimos años, manteniendo -de todos modos- una posición subalterna y dependiente en la cadena imperialista. Los casos de Brasil, México, India, Sudáfrica y Corea del Sur constituyen los principales ejemplos de países cuyas burguesías extraordinariamente plusvalía en amplia escala dentro y fuera de las fronteras nacionales (Romero, 2015, p. 80-82).

Para el caso que nos atañe fundamentalmente interesa considerar el caso brasileño, por la expansión de estos capitales en América Latina, inclusive en Cuba. Durante los gobiernos del Partido dos Trabalhadores (PT), Brasil alcanzó la categoría de potencia global (Bernardo, 2008; Zibechi, 2012), implantando una política neodesarrollista y de distribución del ingreso, y consiguiendo acumular un considerable nivel de reservas (Singer, 2014: 228-229). Brasil pasó de deudor internacional a miembro de los países acreedores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y se tornó líder latinoamericano en propuestas de integración regional post-neoliberales o post-hegemónicas, como lo manifiestan el papel desempeñado en la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En ese marco, el patrón exportador y extractivista de la economía brasileña se profundizó; el país exportó minerales y productos agropecuarios a niveles superlativos, mientras que el descubrimiento de petróleo "pre-sal" en el litoral atlántico brasileño prometía mayores niveles de prosperidad (Santos, 2016: 72).

III. ANTECEDENTES RECIENTES DE LA CUESTIÓN: LAS RELACIONES CUBANO- SOVIÉTICAS

Poco después del triunfo de la Revolución Cubana (1959), y a medida que las relaciones entre Cuba y los EEUU se iban deteriorando junto con el avance de las transformaciones estructurales y las políticas socialistas¹⁰, se producía un acercamiento entre el gobierno revolucionario y la URSS que se expresando, en parte, en el establecimiento de un nuevo esquema en materia de política y comercio exterior.

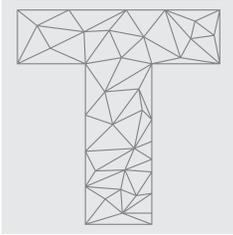
En febrero de 1960 se realizó una feria comercial soviética y se firmó un tratado comercial por medio del cual la URSS se comprometía a comprar 5.000.000 toneladas de azúcar durante los próximos cinco años y a suministrarle al país petróleo durante ese período (Guevara, 2013).

Asimismo, cada vez que Estados Unidos amenazó a Cuba, el gobierno revolucionario avanzaba con las políticas socialistas, aumentaba su base social de apoyo y se aproximaba a la Unión Soviética. Así, con el recorte de la cuota azucarera cubana por parte de los Estados Unidos, Nikita Jruschov anunció públicamente su apoyo a Cuba y ofreció comprar 700.000 toneladas de azúcar, propuesta que fue aceptada por el primer ministro Fidel Castro¹¹ y que, finalmente, reorientó el flujo comercial de Cuba hacia la URSS y el campo socialista.

En 1961, el gobierno de Cuba se asumió oficialmente como socialista y en 1962 se produjo la Crisis de los Misiles, acontecimiento que marcaría un momento de máxima tensión debido a la instalación de bases de lanzamiento de ojivas nucleares de origen soviético, y que desencadenó un bloqueo naval por parte de los EEUU. El fin del conflicto llegó con un acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, sin la participación de Cuba, el retiro de los misiles y el compromiso de EEUU de no invadir la isla (Guevara, 2013).

10. Entre los cambios estructurales que se produjeron en los primeros meses de la revolución podemos mencionar: el aumento de los presupuestos en salud y educación, la reforma agraria y urbana, la confiscación de los bienes de los contrarrevolucionarios, y la nacionalización de empresas (entre ellas, las petroleras y hoteles de propiedad norteamericana). El 16 de abril de 1961, Fidel Castro declaró el carácter marxista-leninista de la Revolución Cubana.

11. El liderazgo de Fidel Castro al frente del Estado cubano permaneció casi sin sobresaltos, incluido su breve período de renuncia al gobierno durante la presidencia de Manuel Urrutia en 1959. El cargo que inicialmente adoptó hasta 1976 fue el de primer ministro.



El acuerdo y retiro de los misiles no significó el fin del hostigamiento por parte del gobierno estadounidense, el cual reforzó el bloqueo económico:

“sanciones a los barcos de países capitalistas que toquen puerto cubano (...), no se embarcaran mercancías que sostengan comercio con Cuba. (...) El departamento del Tesoro congela todos los bienes de cubanos en los Estados Unidos, incluyendo depósitos bancarios, y prohíbe toda transferencia de dólares desde Cuba o hacia ella” (Cantón Navarro et. al., 2009, p. 67).

En términos de relaciones internacionales, Cuba buscó establecer y mantener vínculos diplomáticos con otras naciones, desarrolló una política exterior global y activista, y forjó un servicio exterior grande y capacitado, experto en diplomacia, economía internacional, espionaje y asuntos militares. Además, los líderes revolucionarios también procuraron utilizar la política exterior como medio de obtener recursos para la transformación socioeconómica del país (Domínguez, 1991, p. 221).

Sin embargo, la relación con la URSS se fue tornado prioritaria. Si hasta mediados de los años de 1960, el gobierno cubano mantuvo una política exterior independiente de la URSS, hacia fines de esa década observamos un hito que marca la dependencia de Cuba hacia esta potencia: el apoyo de Fidel Castro a la intervención de Checoslovaquia por las tropas del Pacto de Varsovia¹² en 1968, injerencia que violó el principio de derecho a la autodeterminación de los pueblos y que tuvo el objetivo de asegurar la fidelidad de este país a la URSS. Señalemos que este posicionamiento fue la culminación de las tensiones y contradicciones que se fueron generando entre Cuba y la URSS -y al interior del propio gobierno revolucionario que se expresó, por ejemplo, en las críticas de Ernesto “Che” Guevara hacia la URSS¹³-, las represalias de este país a la isla por medio del racionamiento de petróleo y el retiro temporario de sus asesores técnicos (Domínguez, 1991, p. 223).

En términos económicos, las relaciones con la URSS fueron altamente significativas para Cuba, ya que este país subvencionaba el azúcar, el petróleo y

el níquel, otorgaba créditos, brindaba ayuda militar, colaboraba con proyectos de desarrollo económico y la preparación del personal técnico cubano, entre otros (Gabetta, 2014, p. 30).

La dependencia de Cuba con la Unión Soviética¹⁴ afectó la economía del país caribeño y tuvo consecuencias que, en nuestra perspectiva, se extienden hasta la actualidad. Un ejemplo de ello es la falta de soberanía alimentaria que presenta esta nación y que se expresa en las enormes dificultades para autoabastecerse de comestibles, debiendo importar además de materias primas, insumos y alimentos. De hecho, el país importa más de dos tercios de los alimentos que consume (Habel, 2010, p. 4).

Vale agregar que las debilidades del sector agropecuario y sus limitaciones para su recuperación se deben, además, a la descapitalización, insuficiente fuerza de trabajo, baja disponibilidad de insumos y energía, inadecuado uso de los recursos naturales, deterioro de los suelos lo que también ha incidido en la disminución del área cultivada y en la productividad (Valdez Paz, 2013).

En síntesis, podemos decir que mientras existió la Unión Soviética, Cuba se abastecía de bienes, insumos y alimentos, de modo predominante, a través de una relación dependiente con la URSS y el Consejo de Ayuda Mutua y Económica (CAME). Al desaparecer este bloque, la economía cubana se vio gravemente afectada, debiendo hacer modificaciones con el fin de sostenerse¹⁵.

IV. RECTIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESTÍMULO A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

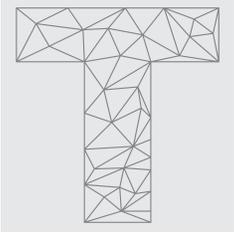
A partir de la década de 1990, Cuba empezó a realizar una serie transformaciones estructurales de la

12. El Pacto de Varsovia fue una alianza militar entre la URSS y los países socialistas del este europeo que se firmó el 14 de mayo de 1955.

13. En “El discurso de Argel” Guevara cuestionó los vínculos del campo socialista con los países del Tercer Mundo (Guevara, 2003, pp. 81-82).

14. Guevara consideró que en la sociedad soviética “se mantienen las viejas relaciones capitalistas, se mantienen las viejas categorías del capitalismo” (Guevara, 2007, p. 11). Asimismo, cuestionaba la orientación que estaba tomando el comercio exterior entre los llamados países socialistas, sosteniendo que esta tendencia debería invertirse a favor del internacionalismo proletario (Guevara, 2007, p. 190).

15. Según la Comisión económica para América Latina (CEPAL, 2000, p.15), “Desde el arranque del llamado “periodo especial”, surge una crisis singular, caracterizada, por un lado, por insuficiencia de demanda (externa) con desocupación de hombres e instalaciones, y por otro, por el extremo racionamiento de la oferta de insumos esenciales (divisas, energéticos, alimentos) que deja semiparalizada a parte del aparato productivo”.



economía: comenzaron a adoptarse algunas medidas de mercado, se crearon cooperativas, se legalizó el empleo autónomo, se aprobó una ley de inversiones extranjeras en 1995 en forma de empresas mixtas u otras formas de asociación, se despenalizó la tenencia y empleo de la moneda libremente convertible¹⁶, se permitió el envío y la recepción de remesas; se amplió el desarrollo del turismo, se reformó el comercio exterior, y se crearon mercados agropecuarios e industriales, entre otras medidas.

Las inversiones extranjeras durante estos años estuvieron volcadas principalmente al turismo, energía y minería, con un claro predominio del capital español y canadiense fundamentalmente en el rubro hotelero y minería respectivamente. (Beinstein, 2000, p. 10-12). Al respecto, investigadores cubanos señalan que:

“al cierre de 1998, existían 370 negocios con el capital extranjero, concentrados en el petróleo, la minería, el turismo, la industria alimentaria y ligera entre otros sectores. Los países y áreas geográficas con mayor representación eran: España con cerca del 24%; la Unión Europea con el 50%; América Latina con el 18%” (Cantón Navarro et. al., 2009, p. 233).

Sin embargo, estos cambios presentaban algunas limitaciones y no fue hasta la asunción de Raúl Castro como presidente de Cuba en 2008 que estas transformaciones se profundizaron. De este modo, ese mismo año se sancionó el decreto ley N° 259 que autorizaba la entrega de tierras inactivas a trabajadores privados y a cooperativas, y la reforma laboral que ajustaba el salario con la productividad. Así, se continuó estimulando la inversión extranjera, se otorgó mayor autonomía a las empresas y a las cooperativas, se despidió a un número significativo de trabajadores estatales, y se estimuló el trabajo por cuenta propia y la contratación de mano de obra por fuera de la familia¹⁷.

Asimismo, desde 2011, año de realización del VI° Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), asistimos a una profundización de los cambios en la economía cubana que nos conduce a preguntarnos sobre el carácter de la formación social cubana y de su transición. Un sector de la intelectualidad cubana, en particular varios economistas¹⁸, plantea la importancia

de la inversión extranjera, la actualización del modelo económico cubano y celebra las reformas. Por ejemplo, el economista cubano Jaime García Ruiz considera que Cuba se encuentra en una “etapa de transición al socialismo” y afirma que se percibe en la estructura económica de la sociedad cubana:

“un mayor nivel de heterogeneidad versus menos estatización en relación con la década de 1990 (...) Se reduce la forma estatal y crecen y se extienden otras formas socialistas no estatales. Además, se amplían las formas privadas e individuales, familiares pequeñas y medias, y por último las formas mixtas con el capital extranjero” (García Ruiz, 2013, p. 45).

En otras palabras, para García Ruiz (2013), la estructura económica que se perfila en el país es la siguiente: 1) Tipo socialista de economía (estatal socialista y cooperativa y colectiva); 2) Tipo capitalista de Estado (empresas mixtas, producción cooperada, asociaciones de comercialización y gerencia, arrendamientos provisionales, concesiones de terrenos, inmuebles activos y empresas para su explotación y usufructo, e intervención estatal); 3) Tipo capitalista: firmas de capital extranjero 100%; y 4) Tipo pequeña producción mercantil (artesanos, comerciantes, transportistas, etc.) (García Ruiz, 2013, p. 45-46).

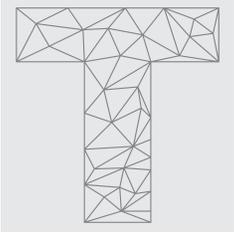
Ahora bien, el VI° congreso del PCC marcó un momento clave porque se propuso actualizar el modelo económico vigente, constituyendo la antesala de la nueva ley de inversiones extranjeras de 2014. Así, en los Lineamientos de la política económica y social del VI Congreso del PCC, se estableció: continuar propiciando la participación del capital extranjero, garantizar que la inversión extranjera cumpla con determinados objetivos, favorecer la diversificación de empresarios de diferentes países, elaborar y mantener actualizada de forma permanente una cartera de inversiones de posible negociación con participación extranjera, etc. (PCC, 2011).

Estos lineamientos se expresan en la ley N° 118 de inversión extranjera de 2014, la cual profundiza las orientaciones del VI° Congreso del PCC: “Esta ley tiene por objeto establecer el marco legal de la inversión

16. En Cuba circulan dos monedas: el peso cubano y el peso convertible, o Convertible Unit Currency (CUC), que fue creado en 2004 para reemplazar al dólar. En el momento que se escribe (abril de 2018) 1 CUC equivale a 26,5 pesos cubanos aproximadamente. Según observamos durante nuestro trabajo de campo, así como dialogando con algunos economistas cubanos, se aprecia que la existencia de dos monedas, además de crear dos mercados, genera desigualdades entre la población local ya que sólo una parte de los cubanos -y no el conjunto- puede acceder a esta moneda, limitando el acceso a ciertos productos y encareciendo otros.

17. En agosto de 2010, Raúl Castro presentó ante la Asamblea Nacional Popular (ANP) las medidas para reducir los efectivos del sector público, considerados pletóricos. En septiembre de 2010, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) anunció la supresión de quinientos mil empleos públicos hasta marzo de 2011 (Habel, 2010, p. 4).

18. Durante nuestra estancia en Cuba pudimos conversar con algunos economistas. No obstante, preferimos resguardar sus identidades dado que no nos fue autorizado publicar estas conversaciones. Para una perspectiva celebratoria sobre los cambios en Cuba sugerimos leer Pérez Villanueva et. al. (2014).



extranjera en el territorio nacional” y establece “un régimen de facilidades, garantías y seguridad jurídica al inversionista que propicia la atracción y el aprovechamiento del capital extranjero” (República de Cuba, 2014b). Asimismo, esta nueva normativa buscaría diversificar la estructura de producción, sustituir importaciones (en especial de alimentos), acceder a tecnologías más avanzadas, y cambiar la matriz energética (CEPAL, 2016, p. 77).

El contenido, y en especial algunos artículos de la ley de inversiones extranjeras, resulta sumamente interesante para este estudio, ya que, además de facilitar el ingreso de capitales extranjeros al país (CEPAL, 2016), parece mostrar ciertas transformaciones de las relaciones sociales de producción que, más que conducir al país al socialismo, lo estaría acarreado al capitalismo. Al respecto, permítasenos mencionar tres artículos controversiales de esta normativa:

Los artículos 9.1, 11.1 y 30.4 de la ley N°118 además de garantizar la transferencia de las ganancias a las casas matrices y la extracción de plusvalía, posibilitan abaratar los costos laborales. Asimismo, el artículo 11.1 que limita la penetración del capital extranjero en tres sectores clave del país -salud, educación y fuerzas armadas-, permite a los sistemas empresariales¹⁹ contar con la participación de capital extranjero.

De esta manera, un actor que está participando activamente de los cambios económicos en Cuba son las Fuerzas Armadas que, luego de la caída de la URSS y con el fin de autofinanciarse, comenzaron a diversificar sus actividades: “gestión de hoteles, turismo, industria, construcción, sector inmobiliario, bancos y servicios financieros, cadenas de tiendas en divisas, producción de cigarrillos, alquiler de autos” (Lambert, 2011, p. 14). Se estima que el Ministerio de Defensa controla el 50% de la economía cubana (Lambert, 2011).

Sin embargo, desde la perspectiva de la CEPAL, la nueva ley de inversiones extranjeras presenta restricciones al capital:

“todas las inversiones y desinversiones deben ser aprobadas por el gobierno (...), el gobierno elabora una carta de proyectos prioritarios. Todavía se favorece a las empresas conjuntas con entidades locales, especialmente a través de un tratamiento tributario especial. (...) todos

los trabajadores deben contratarse a través de organismos de empleo estatales” (CEPAL, 2016, p. 77).

No obstante, parecería que esta especie de salida neodesarrollista²⁰ en Cuba puede resultar tentadora para el capital extranjero debido a las garantías y facilidades que ofrece el país, así como la posibilidad de contar con trabajadores capacitados a bajo costo, penetrar en un mercado interno poco explotado y acceder a los recursos de un país que, además, cuenta con una gran relevancia geoestratégica.

V. INVERSIONES TRANSNACIONALES, COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES DE CUBA

Según la CEPAL, se constatan dificultades para acceder a datos precisos sobre inversión extranjera directa (IED) en Cuba debido a que el gobierno cubano no suele publicar este tipo de información²¹. No obstante, existen diferentes fuentes gubernamentales y no gubernamentales que nos permiten hacer una reconstrucción y tener un panorama de la IED y de la presencia del capital extranjero en este país. Respecto de las cifras del comercio exterior, la mayoría de ellas procede de la ONEI. Estos datos deberán tomarse como indicadores aproximados para examinar las relaciones económicas cubanas e indicar tendencias.

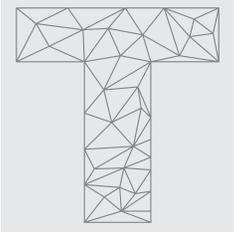
De esta forma, la década de 1990 en Cuba se destacó por una significativa presencia de inversiones de origen español en el sector turístico, e inversiones de origen canadiense en el sector minero. Esta tendencia ha continuado y en 2013 dos grupos hoteleros españoles, Meliá y Hotusa, anunciaron que harían inversiones en nuevos hoteles (CEPAL, 2016).

Asimismo, España es el tercer socio comercial de Cuba, luego la República Popular China y Venezuela. Además, según datos de 2015, España se constituyó en el principal inversionista -fundamentalmente en el sector hotelero- del país caribeño, seguido por otros

19. Los sistemas empresariales son empresas que, si bien están ligadas a los diferentes ministerios de Cuba, prestan servicios o producen bienes para diferentes sectores, como brindar transporte escolar, fabricar municiones, etc.

20. Las tesis cepalinas de la década de 1950 y 1960 plantearon como salida al subdesarrollo la cooperación científica y técnica extranjera en acción coordinada en programas regionales de educación, capacitación e investigación con el fin de industrializar los países latinoamericanos. Con algunas variaciones significativas, los parámetros neodesarrollistas gestionaron buena parte de las economías latinoamericanas durante la década de 2000 y la primera mitad de la década de 2010 (Katz, 2015).

21. Cuba es el único país de la región que no publica sus datos de inversión extranjera directa (CEPAL, 2016, p. 77).



países europeos, luego por Canadá, China, Brasil y Rusia (CEPAL, 2016, p. 77). Vale destacar que, si bien las relaciones entre España y Cuba se mantuvieron luego del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el gobierno cubano expulsó al embajador español en 1960. Con el restablecimiento del sistema democrático en España, los presidentes Adolfo Suárez (1976-1981) y Felipe González (1982-1996) visitaron el país caribeño en 1978 y 1986 respectivamente (Sotelo, 2000). Durante el gobierno de José María Aznar (1996-2004), debido al alineamiento de España con la política estadounidense, las relaciones diplomáticas volvieron a tensarse, pero las inversiones y el comercio continuaron su curso (Bayo, 2006). Durante el mandato de José Rodríguez Zapatero (2004-2011), Cuba encontró a través de España un canal de diálogo con la Unión Europea (García Pérez, 2010). Una situación similar a la del gobierno de Aznar respecto a Cuba se presentó en la gestión de Mariano Rajoy desde 2011, aunque la política exterior española no se exprese del mismo modo que la de su colega del Partido Popular (Sanahuja, 2016).

En cuanto a los capitales canadienses, podemos decir que empresas de este origen han invertido en sectores clave de la economía cubana como la "producción de níquel, la generación de energía eléctrica y la prospección petrolera. Mientras, Cuba exporta hacia Canadá tabaco, cigarros, café, chatarra de diferentes metales, camarones, langosta y ron, entre otros productos" (Panamerican World, 2015).

Una de las principales compañías canadienses -y uno de los mayores inversionistas en Cuba- es la empresa minera Sherritt, la cual se estableció en el país en 1992. La empresa opera fundamentalmente en el área de la explotación y el refinamiento del níquel, la producción petrolera y el sector energético. Esta compañía "ha invertido 400 millones de dólares en la generación de energía a lo largo de los últimos 16 años" (CEPAL, 2014, p. 48).

Otra compañía canadiense de relevancia en el país fue el Grupo Tokmakjian que fue clausurado por la Seguridad del Estado cubano debido a una investigación sobre corrupción, condenando a 15 años de cárcel al empresario Cy Tokmakjian (Reuters, 2015). El grupo se estima que operaba en Cuba un negocio de unos 80 millones de dólares anuales, principalmente derivados de la venta de equipamientos de transporte, minería y construcción. Esta empresa era la distribuidora exclusiva de automóviles Hyundai en Cuba, entre otras marcas, y socia en dos emprendimientos conjuntos para reemplazar los motores de equipos de transporte de la era soviética.

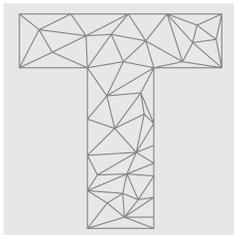
Asimismo, el 15 de julio de 2011, las autoridades cubanas cerraron por corrupción la firma canadiense Tri-Star Caribbean la cual era considerada la competencia del Grupo Tokmakjian y operaba un negocio de unos 30 millones de dólares anuales en la isla (Frank, 2011).

El restablecimiento de relaciones entre Canadá y Cuba se produjo a partir de 1976, cuando el primer ministro Pierre Trudeau visitó oficialmente el país caribeño. De todas maneras, a partir de 1978 -aun durante el gobierno de Trudeau- hasta 1993, Canadá participó de las políticas de embargo comercial a Cuba. Durante el gobierno de Jean Chrétien, Canadá se convirtió en el principal origen de los turistas extranjeros que llegan a Cuba y se inició el avance del capital canadiense en la isla. Chrétien realizó un viaje oficial a Cuba en 1998. Sin embargo, los vínculos políticos internacionales entre los dos Estados han carecido de la fuerza que las relaciones económicas han mantenido en los últimos años y en ocasiones se han producido momentos de tensión diplomática (Rodríguez Rodríguez, 2004).

En 2015, una comitiva de funcionarios cubanos viajó a Canadá con la intención de atraer inversiones de ese origen al país. Así, la viceministra de Comercio e Inversión Extranjera de Cuba, Iliana Núñez Mordoche afirmó:

"que su país vive un proceso de actualización del modelo económico, en el que la inversión extranjera es una "pieza clave y un dinamizador". los integrantes de la delegación aclararon que "los negocios no se hacen con el gobierno cubano sino con las empresas establecidas en la isla; nosotros sólo somos unos facilitadores para ayudar a las empresas extranjeras a conectarlas con posibles socios cubanos" (Cuba Debate, 2015a).

Otros capitales invertidos en Cuba provienen de Brasil. En mayo de 2015 el ministro cubano de Comercio Exterior e Inversión extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, se reunió con empresarios de la Federação das Industrias do Estado de São Paulo (FIESP) para atraer y aumentar la inversión extranjera y promover el comercio bilateral entre Cuba y Brasil. Durante el encuentro, Malmierca destacó la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM) y reconoció la importancia del financiamiento estatal brasileño a través del Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES) (Araújo, 2015).



Sobre Mariel, es importante señalar que la ampliación de este puerto, localizado en la provincia de Artemisa, fue reformado con créditos otorgados por el BNDES y llevado a cabo por la empresa brasileña Odebrecht (Ravsverg, 2014).

El puerto de Mariel y sus alrededores fueron establecidos en 2013 como ZEDM, constituyendo un espacio bajo un régimen tributario especial y que tendría como objetivos

“fomentar el desarrollo económico sostenible a través de la inversión extranjera, la innovación tecnológica y la concentración industrial con vistas a incrementar las exportaciones, la sustitución efectiva de importaciones y generar nuevas fuentes de empleo, en una constante articulación con la economía interna” (República de Cuba, 2014a, p. 25).

En 2008, el presidente Luiz Inácio “Lula” Da Silva visitó oficialmente Cuba. En 2014, la presidenta Dilma Rousseff visitó la isla. Brasil se constituyó en los últimos años en el segundo socio comercial latinoamericano después de Venezuela, y Cuba participó del Programa Mais Médicos²².

En 2016, Brasil se ha ubicado como sexto país de destino de las exportaciones del país caribeño por un valor de \$ 65 millones y como cuarto origen de las importaciones de Cuba por un importe de \$ 441 millones.

El puerto de Mariel posiblemente estimule nuevas inversiones de otros países. Así, la empresa mexicana Devox General Paint fue autorizada por el Consejo de Ministros de Cuba para realizar una inversión del 100% como empresa extranjera en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. Esta compañía instalará una fábrica de pinturas anticorrosivas de uso industrial y pinturas de uso doméstico, tanto para el mercado cubano como para la exportación. Es la segunda compañía mexicana que se instala en Mariel, siendo la primera una firma cárnica llamada Richmeat (Cuba Debate, 2015b).

Asimismo, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los EEUU también incentivó el ingreso de turistas estadounidenses y el desarrollo de planes de inversión de capitales de este

origen. Por ejemplo, las compañías hoteleras Marriot y Apple Leisure Group han mostrado interés en invertir en el país (CEPAL, 2016, p. 77). En este sentido, existen influyentes intelectuales que promueven este tipo de negocios de manera abierta²³. No obstante, la política exterior estadounidense hacia Cuba tuvo un giro notorio con el cambio de la administración de Barack Obama a Donald Trump. Mientras en 2014 Obama consiguió un histórico acercamiento (Leogrande et. al., 2015), Trump durante 2017 endureció las medidas contra las visitas turísticas de estadounidenses y estableció restricciones a las inversiones y al comercio con la isla.

Asimismo, el ascenso de la República Popular China como potencia mundial y su papel relevante en la economía global, ha repercutido en el país caribeño a través de las inversiones y relaciones comerciales con Cuba. Aquí permítasenos hacer una breve referencia histórica sobre las relaciones entre estos países, vínculos que fueron retomados en 1989.

Hasta 1989, los lazos entre ambos países fueron tensos ya que Cuba siempre siguió fielmente los lineamientos de la URSS, la cual mantuvo una relación conflictiva con China desde la asunción de Nikita Jrushchov (Romero Wimer, 2011, p. 129-130).

Sin embargo, la crisis de la URSS facilitó el acercamiento y restablecimiento de vínculos entre los dos países. Así, en 1993 el presidente de China, Jiang Zemin, visitó Cuba y Fidel Castro lo hizo a China en 1995, visita que se repitió en 2005.

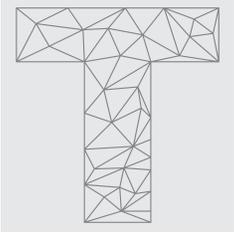
Estos vínculos diplomáticos se fueron extendiendo hacia lo comercial y desde 2006 Cuba recibió de China buses Yutong y trenes, y en 2008 firmaron un acuerdo que implicaba la concesión de créditos chinos para comprar bienes a la potencia asiática.

En 2015, el ministro cubano Malmierca Díaz, realizó una visita a China y junto con su par, Gao Hechung, abogaron por aumentar las relaciones económicas y comerciales (Cuba Debate, 2015c).

Asimismo, durante la visita ambos ministros firmaron un acta que proyectaba los vínculos comerciales, financieros, económicos y de cooperación para el período 2016-2020, y varios

22. Fue un programa federal iniciado en 2013 en el que se promovió la creación de nuevas carreras de medicina e inclusive contratar médicos extranjeros para las áreas del país con carencia de profesionales.

23. Así, Omar Everleny Pérez Villanueva sostuvo en la revista Forbes: “considero que una mayor actividad productiva en Cuba impulsada por la inversión procedente de Estados Unidos, cubriría la baja oferta que existe en el país, por la situación económica adversa que atraviesan las empresas nacionales cubanas, que en su mayoría son estatales, y dotaría de insumos a la incipiente economía privada cubana” (Herrera Carlés y López, 2015).



acuerdos relacionados con energías renovables y las exportaciones cubanas de níquel al país asiático.

Además de celebrar en el encuentro la futura apertura de un vuelo directo de Air China que unirá La Habana con Beijing, Cuba expresó “su voluntad de iniciar, a partir de 2016, la utilización gradual de la moneda china en el comercio bilateral, lo cual pone de manifiesto el carácter estratégico de sus nexos” (Cuba Debate, 2015c). En 2016, la República Popular China pasó a ser el principal socio comercial del país caribeño.

En junio de 2017, Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba, visitó China y se reunió con su par Zhang Dejiang (Cuba debate, 2017a) y otros altos funcionarios. En julio, una delegación cubana encabezada por Eduardo Martínez, presidente del Grupo con de Industrias Farmacéuticas y Biotecnología (BioCuba Farma) y, Miguel Ángel Ramírez el embajador de Cuba en la nación asiática, analizaron con las autoridades chinas la cooperación en materia de biotecnología (Cuba Debate 2017 b). En octubre, Malmierca Díaz, y el embajador de China en La Habana, Chen Xi, establecieron 5 acuerdos para ampliar sus relaciones económicas, oficializando la cooperación china para la recuperación de los daños provocados por el huracán Irma en el mes de septiembre y el otorgamiento de créditos para proyectos conjuntos en el área electrónica, producción energética con paneles solares y acuicultura (Cuba Debate, 2017c).²⁴

Un aspecto a destacar en relación a los capitales internacionales que invierten en Cuba es la cuestión geopolítica. Al respecto, Cuba cuenta con importancia geoestratégica, no sólo por su ubicación en el Caribe, sino con respecto a los EEUU (Ellis, 2009). Además, en caso de construirse un canal interoceánico por Nicaragua (Fernández y Romero Wimer, 2018)²⁵, Cuba también ocuparía una escala vital en la región²⁶. Al respecto, tengamos en cuenta las ya mencionadas

inversiones y la remodelación del puerto de Mariel, a lo que se suma la ampliación del aeropuerto de La Habana. Estas remodelaciones permiten recibir los barcos de mayor calado que existen en la actualidad (Super post Panamá) y la conformación de una zona especial de desarrollo económico (Ravsberg, 2014).

En este sentido, existe tanto un interés geopolítico e ideológico por parte de China para vincularse con Cuba, como un interés en sus materias primas. Con respecto a este último, la isla cuenta con dos recursos relevantes para la nación asiática: níquel y petróleo²⁷. En cuanto a la industria azucarera, si bien ésta ha sufrido un fuerte golpe y se encuentra deteriorada, nada impediría que en el futuro Cuba pueda transformarse nuevamente en uno de los principales productores de azúcar.

Otro aspecto importante a destacar es la relevancia de Cuba como un instrumento de legitimidad ideológica de la presencia de China en la región -y en otras partes del mundo- ya que expresa una oposición a los valores capitalistas encarnados por EEUU y la Unión Europea (UE)²⁸. En este sentido, China, sin entrar en confrontación directa con los EEUU, ha sabido aprovechar los fracasos y la pérdida de hegemonía de la potencia norteamericana en la región (Cesarín, 2008, p. 122). Se visualiza así, la relevancia de Cuba para China -y viceversa- tanto en términos estratégicos como económicos, y el ingreso de capitales de este origen al país.

Como ya señalamos, otro socio fundamental de Cuba en los últimos años ha sido Venezuela. Sobre todo, a partir de 2002, luego del intento de golpe de Estado contra Hugo Chávez, Venezuela y Cuba estrecharon sus relaciones. La nación sudamericana se convirtió en el principal socio comercial del país caribeño, promoviendo la creación de un bloque regional en 2004: la Alternativa Bolivariana para las

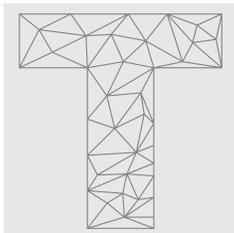
24. En lo que va de 2018, Cuba acabó de recibir US\$ 36 millones en concepto de cooperación para proyectos de ganadería, energías renovables y obras hidráulicas (Cubanos Somos, 2018).

25. En 2007, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, expresó predisposición para llevar adelante la construcción de una ruta canalera a través del país, el cual sería llevado a cabo por la empresa china HKND. No obstante, el proyecto de construcción del canal interoceánico se encuentra actualmente paralizado.

26. La República Popular China tiene como principales hipótesis de guerra, las cuestiones derivadas del control de recursos naturales y de las rutas de abastecimiento (Cesarín, 2008, p. 118). En sentido, América Central y el Caribe también constituyen un espacio relevante para mantener y fortalecer sus vínculos económicos, diplomáticos y políticos, y una región sobre la cual tener injerencia y control.

27. Si bien Cuba y la región pueden resultar poco relevantes en términos de recursos energéticos y minerales, constituye un espacio central estratégicamente hablando, así como un nicho comercial a conquistar y un área con recursos energéticos que China necesita a mediano y largo plazo. En 2014, la CEPAL sostenía que “los inversionistas han preferido dedicarse a los recursos naturales y parece ser que hay empresas rusas, chinas y brasileñas que están realizando exploraciones para encontrar petróleo y gas” (CEPAL, 2014, p. 48).

28. China, en su intento de mostrarse como país no imperialista, se muestra pacífica, promueve relaciones sur-sur, establece acuerdos de cooperación, e intercambio cultural y académico, y tiende a apoyar, o a mantener una aproximación con gobiernos populares de izquierda como Venezuela y Cuba. Así, América Latina pasa a formar parte de un ejercicio diplomático orientado a sustentar el desarrollo pacífico de China en la jerarquía del poder mundial (Cesarín, 2008, p. 121; Ellis, 2009).



Américas (ALBA)²⁹, que posteriormente sumó a Bolivia, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, Antigua y Barbuda, Surinam, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, y Granada (Katz, 2006; Guerrero, 2013).

Entre 2003 y 2009, los intercambios comerciales entre ambos países se quintuplicaron, destacándose las exportaciones venezolanas de petróleo (Gott, 2006). En 2006, Venezuela aparece como principal destino de sus exportaciones (12,8%), seguidas por las realizadas a la Unión Europea 9,8% del total³⁰. En 2012, Venezuela pasó a representar el 44,5 % del total de ventas cubanas al exterior. No obstante, los precios del petróleo y la crisis de la economía venezolana impactaron en la relación comercial, llevando a una reducción de la participación de las exportaciones hacia Venezuela del orden del 28%. La misma Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba reconoció en 2017, una caída del 70% del comercio bilateral entre ambas naciones desde 2014, pasando a ser la República Popular China el principal socio comercial del país caribeño (ONEI, 2017)³¹.

Por último, y en términos de la balanza comercial, observamos que en 2013 Cuba sostuvo relaciones comerciales con más de 160 países entre los que se destacan, con cierto orden de prelación: Venezuela, China, España, Canadá, Países Bajos, Brasil, México, Italia, Francia, Alemania, Argelia, Rusia y Vietnam (República de Cuba, 2014a, p. 21).

En el caso de las exportaciones cubanas, los principales destinos son: Venezuela, Canadá, la República Popular China, España, Países Bajos y Brasil; y sus productos exportables más relevantes son: minerales y desechos de metales; productos químicos y afines; y azúcar.

Cuadro 1. Cuba: Exportación de bienes y servicios en relación con primeros cinco socios comerciales. (en porcentajes y miles de \$ cubanos). Años: 2011-2016.

	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
Venezuela	38	2.273.109	44.5	2.483.951	42.8	2.265.550	42.6	2.069.529	42.9	1.437.692	27.7	642.233
Canadá	12	718.645	9.8	551.042	8.7	462.340	10.8	524.877	10.7	360.765	14.1	328.852
RP China	13	778.196	8.2	459.060	6.5	343.590	6.2	301.701	8	268.044	11.1	257.356
España	2	164.868	2.6	149.792	3.2	171.026	2.8	140.539	4.3	147.002	7.5	177.422
Países Bajos	11	655.009	12.5	697.605	8.6	456.728	9.6	468.070	6.6	222.410	3.9	90.530

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ONEI, 2017.

Además, analizando datos estadísticos procedentes de Cuba para el período 2011-2016, se observa entre los principales orígenes de las mercaderías y servicios que importa Cuba: la República Popular China, Venezuela, España, Brasil, México, Argentina e Italia, destacándose la compra de combustibles y lubricantes, minerales y afines; maquinaria y equipo de transporte; artículos manufacturados; y productos alimenticios³².

29. En 2009, el bloque cambió su denominación a Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

30. Los últimos informes de Cuba a la Organización Mundial de Comercio (OMC) datan de 2006 (OMC, 2017).

31. Las estadísticas cubanas están en pesos cubanos. Para el sector estatal rige una tasa de cambio de 1 peso cubano convertible igual a 1 \$ cubano, lo cual a su vez es igual a US\$ 0,87. La otra tasa, la de 1 CUC equivalente a 26,5 pesos cubanos aproximadamente, rige para la población y el sector no estatal. Esta situación falsea la rentabilidad de las empresas exportadoras e importadoras y es motivo de polémica entre los economistas.

32. Excepcionalmente, en los años 2011 y 2013 se destacan las importaciones realizadas vía las Antillas Holandesas.

Cuadro 2: Cuba: Importaciones de bienes y servicios en relación con los primeros cinco socios comerciales (en porcentajes y miles de \$ cubanos). Años: 2011-2016.

	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
RP China	9.1	1.281.415	8.9	1.236.840	10.4	1.533.699	10.2	1.334.219	19.9	2.331.120	22.6	2.328.160
Venezuela	42.3	5.902.075	44	6.078.898	32.6	4.801.749	39.8	5.188.779	23.8	2.794.300	15.4	1.582.601
España	7.3	1.019.560	7.9	1.006.294	8.3	1.226.735	7.8	1.025.134	10.1	1.187.061	11	1.133.902
Brasil	4.6	643.863	4.6	648.177	4.1	614.185	4.5	587.274	5.4	641.714	4.2	441.121
México	3.2	449.711	3.5	486.694	3.4	507.652	3.3	442.812	3.9	459.722	4.1	422.389

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ONEI, 2017.

En el año 2012, el total de exportaciones era de 5.283 millones de pesos cubanos; y de importaciones 14.706 millones de pesos cubanos, dando como resultado una balanza comercial negativa (ONEI, 2014). Según datos oficiales de 2017, Cuba exportó en 2016 por 2.317 millones de pesos cubanos e importó por 10.270 millones, obteniendo un saldo comercial deficitario de 7.953 millones de pesos cubanos (ONEI, 2017).

De los datos presentados con anterioridad, podemos observar: que Cuba ha diversificado sus socios comerciales. En este sentido, además de las inversiones y relaciones comerciales que Cuba tiene con España y Canadá, se destacan los casos de Venezuela, Brasil y China (Cuadro 1 y 2).

En el caso de Brasil y Venezuela, la crisis político económica del primero y el giro político económico del segundo ha reducido los vínculos entre estas naciones con Cuba, según muestran los datos, colocando en primer lugar de importancia a China. Pese a estos cambios, el estrechamiento de las relaciones de Cuba con Brasil, Venezuela y China son relevantes porque además de contemplar la posibilidad de obtener acuerdos de cooperación, financiamiento e inversión, se entrelaza con la política externa Cuba, fortalecer su inserción en el plano internacional sustentando, en parte, en las relaciones sur-sur (Honorio y Fernández Hellmund, 2015).

Asimismo, si nos detenemos en las balanzas comerciales, así como en tipo de IED, se aprecia cierta primarización de la economía (producción de níquel, prospección petrolera, azúcar) y un fuerte peso del sector servicios como el caso del turismo. Este problema estructural, se pretende resolver con la ley de inversiones

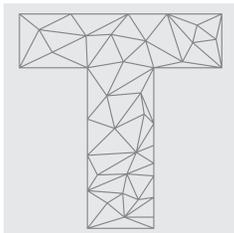
extrajeras las cual busca, además cambiar la estructura de producción, sustituir importaciones (en especial de alimentos), acceder a tecnologías más avanzadas, y cambiar la matriz energética (CEPAL, 2016, p. 77). Sin embargo, esta vieja tesis cepalina de la transferencia de tecnologías a los países "subdesarrollados" por parte del capital foráneo fracasó hace mucho y no habría ningún indicio a nivel mundial de que esto haya cambiado. A ello, debemos mencionar que la ley de inversiones extranjeras garantiza la "repatriación" de las ganancias de las compañías a las casas matrices y la extracción de plusvalía, posibilitando, además, abaratar los costos laborales de las empresas. En este sentido, los flujos de capitales que salen de Cuba, sumado a la estructura productiva primarizada, vulnerabiliza la economía cubana e incrementa su carácter dependiente.

Finalmente, debemos mencionar la relevancia del estrechamiento de las relaciones chino cubanas las cuales exceden meramente lo económico, y expresan el interés geopolítico e ideológico por parte de China para mantener estos lazos.

VI. CONSIDERACIONES FINALES Y SÍNTESIS

En el presente trabajo, hemos realizado un análisis de las transformaciones económicas y del incremento de las inversiones extranjeras en Cuba luego de la caída de la URSS, haciendo énfasis en el período de gobierno de Raúl Castro (2008-2018).

No obstante, y previo a este estudio, hicimos una breve descripción histórica de las relaciones



cubano-soviéticas con el fin de explicar de qué manera estos vínculos económicos, políticos y diplomáticos tuvieron consecuencias en Cuba luego de la caída de la URSS. En este sentido, señalamos que los países del campo socialista establecieron relaciones dependientes con la Unión Soviética, que en el caso de Cuba se tradujeron en el abastecimiento de bienes, insumos y alimentos provenientes de aquella potencia, país que, además, subvencionaba el azúcar, el petróleo y el níquel cubanos, otorgaba créditos, brindaba ayuda militar, entre otros.

De esta manera, mencionamos que, al desaparecer el bloque socialista, la economía cubana se vio gravemente afectada, debiendo hacer modificaciones con el fin de sostenerse. Como consecuencia, en la década de 1990 el gobierno cubano dio inicio a una serie transformaciones estructurales de la economía que se expresaron en la adopción de algunas medidas de mercado y en la aprobación de una ley de inversiones extranjeras en 1995. No obstante, subrayamos que fue con la asunción de Raúl Castro en 2008 como presidente de Cuba que estas se medidas profundizaron.

Así, indicamos que un momento clave lo constituyó el VIº Congreso del PCC porque se propuso actualizar el modelo económico vigente, conformando la antesala de la nueva ley de inversiones extranjeras de 2014: la ley N° 118. Sobre este tema, dijimos que, si bien esta nueva normativa busca diversificar la estructura de producción, sustituir importaciones (en especial de alimentos), acceder a tecnologías más avanzadas, y cambiar de matriz energética, presenta una serie de artículos (Cfr. Art. 11.1, 9.1 y 30.4) que garantiza la “repatriación” de las ganancias a las casas matrices y posibilita abaratar los costos laborales. Estos cambios también afectarían las relaciones sociales de producción locales y darían por resultado una restauración del capitalismo en el país caribeño.

Nos referimos a la presencia de capital extranjero en Cuba expresando que en la década de 1990 se destacaron inversiones de origen español en el sector turístico, e inversiones de origen canadiense en el sector minero y energético, tendencia que ha continuado. Asimismo, señalamos la participación de capitales brasileños en el país, destacando la ampliación del puerto de Mariel.

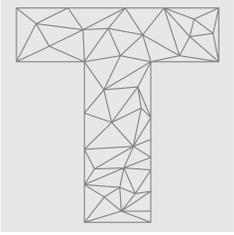
En torno a Mariel y sus alrededores sostuvimos que se estableció una ZEDM, creándose un espacio bajo un régimen tributario especial que muy posiblemente estimule nuevas inversiones. Asimismo,

a partir de 2014, el efímero restablecimiento de las relaciones con EEUU abrió posibilidades al ingreso de capitales estadounidenses, como ya lo anunciaron las empresas hoteleras Marriot y Apple Leisure Group.

El ascenso de la República Popular China como potencia mundial, país que está teniendo un lugar relevante en América Latina, y Caribe, inclusive en Cuba. De esta manera, explicamos los intereses de China en y sobre Cuba, subrayando: 1) el fortalecimiento de los vínculos comerciales entre esta potencia y Cuba a través de la concesión de créditos para comprar productos y bienes de origen chino; 2) el interés de China por acceder a materias primas (productos agropecuarios y mineros) y fuentes de energía como lo es el caso del níquel y el petróleo cubanos; 3) la relevancia geoestratégica de Cuba, y el carácter del gobierno cubano como herramienta de diferenciación ideológica frente a otros países imperialistas y como instrumento de legitimidad ideológica de China en la región. Esto último se enmarca también en torno a la disputa interimperialista, en especial con los EEUU.

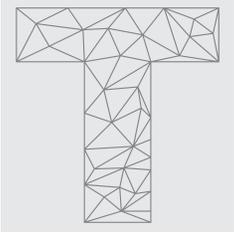
Finalmente, en relación con la IED en Cuba destacamos como resultado que: 1) la política externa del Cuba y el fortalecimiento de las relaciones Cuba con otros países del sur global tienen como fin no solo de obtener acuerdos de cooperación, financiamiento e inversión, sino también robustecer su inserción en el plano internacional. 2) la IED y las balanzas comerciales expresan una primarización de la economía cubana, 3) la ley de inversiones extranjeras más que posibilitar el cambio de la estructura productiva local, posibilita la salida de las ganancias obtenidas de Cuba, aumentando la vulnerabilidad económica del país.

En síntesis, el análisis realizado nos permite visualizar: las transformaciones económicas que están aconteciendo en Cuba, el ingreso de capitales foráneos al país, la extracción de plusvalía y la repatriación de las ganancias a las casas matrices, la primarización de la economía y su impacto en las relaciones sociales de producción, habilitándonos a considerar que el país, condicionado por el impacto de la cada vez mayor internacionalización del capitalismo, aun manteniendo buena parte de las conquistas sociales del socialismo, transita un proceso de restauración del capitalismo.

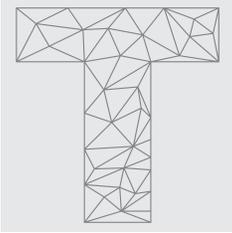


VII. BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, P. (2002). Fuerza y consentimiento. *New Left Review*, 17, p. 5-30.
- Araújo, C. (7 de mayo de 2015). Ministro cubano visita Fiesp para incentivar investimento na ilha. *Estadão*. Recuperado de: <http://economia.estadao.com.br/noticias/geral,ministro-cubano-visita-fiesp-para-incentivar-investimento-estrangeiro-na-ilha,1683146>
- Arrighi, G. (2008). *Adam Smith em Pequim*. São Paulo. Boitempo.
- Astarita, R. (2006). *Valor, mercado y mundialización*. Buenos Aires. Kaicron.
- Bayo, F. (2006) *Las relaciones entre Cuba y España*. Continuidad histórica y ajustes frecuentes. Barcelona. Documentos CIDOB.
- Beinstein, J. (2000). El contramodelo cubano. *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, 15, p. 10-12.
- Bernardo, J. et. al. (2008). *Capitalismo sindical*. São Paulo. Xamã.
- Burges, S. (2008). Consensual Hegemony: Theorizing Brazilian Foreign Policy after the Cold War. *International Relations*, 22 (1), p. 65-84.
- Burnham, P. (2013). Hegemonía neogramsciana y el orden internacional. Kan, J. y Pascual, R. Integrados? *Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*. Buenos Aires. Imago Mundi. p. 71-87.
- Cantón Navarro et. al. (2009). *Historia de Cuba, 1959-1999. Liberación Nacional y Socialismo*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Cesarín, S. (2008). O fator China nos novos equilíbrios regionais. *Conferência Nacional de Política Externa e Internacional—III CBPEPI: o Brasil no mundo que vem*. Rio de Janeiro. Fundação Alexandre de Gusmão, p. 113-136.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2000). *La economía Cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. México. Fondo de Cultura Económica/CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2014). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2013*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2016). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2015*. Santiago: CEPAL.
- Cox, R. (1983). Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method. *Millennium, Journal of International Studies*, 12 (2), p. 170-172, 1983.
- Cuba Debate (19 de junio de 2015 a). Cuba quiere atraer a inversiones canadienses. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/06/19/cuba-quiere-atraer-a-inversores-canadienses/#.Vex4xFViko>.
- Cuba Debate (18 de junio de 2015 b). Cuba autoriza inversión en el Mariel a segunda empresa mexicana. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/06/18/cuba-autoriza-inversion-en-el-mariel-a-segunda-empresa-mexicana/#.Vex5hFViko>.
- Cuba Debate (29 de julio de 2015 c). Cuba y China abogan por mayor relación económica. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/07/29/cuba-y-china-abogan-por-mayor-relacion-economica/#.VeyEJBFViko>.
- Cuba Debate (18 de junio de 2017 a). Esteban Lazo visita China donde se reunirá con altos dirigentes. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/06/18/esteban-lazo-visita-china-donde-se-reunira-con-altos-dirigentes/>
- Cuba Debate (5 de julio de 2017 b). Cuba y China debatieron sobre los avances en cooperación biotecnológica. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/07/05/cuba-y-china-debatieron-sobre-los-avances-en-cooperacion-biotecnologica/#.WsJlodTwbMw>
- Cuba Debate (25 de octubre de 2017c). Cinco nuevos acuerdos Cuba-China: donaciones, proyectos de electrónica y acuicultura. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/10/25/cinco-nuevos-acuerdos-cuba-china-donaciones-proyectos-de-electronica-y-acuicultura/#.Wr6XzdTwbMw>



- Cubanos Somos (17 de marzo de 2018). Recibe Cuba 36 millones de dólares de China para ejecutar importantes proyectos económicos. *Cubanos Somos*. Recuperado de: <https://www.cubanosomos.com/mi-cuba/economia/recibe-cuba-36-millones-de-dolares-de-china-para-ejecutar-importantes-proyectos-economicos/>
- Díaz Vázquez, J. (2013). Actualizar el modelo económico en Cuba: ¿patrón chino o vietnamita? *Economía y Desarrollo*. La Habana. Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. 149 (1), p. 54-65.
- Dickhut, W. (1994). *La restauración del capitalismo en Unión Soviética*. Buenos Aires. Ágora.
- Domínguez, J. (1991). Cuba (1930-1990). Bethell, L. (org.). *Historia de América Latina*. Tomo 13. Barcelona. Crítica, p. 183-227.
- Ellis, R. E. (2009). *China in Latin America*. London/Colorado. Lynne Rienner.
- Fernández, P. y Romero Wimer, F. (2018). Relaciones China-América Central: el caso de Nicaragua y el proyecto del canal interoceánico. *Revista Conjuntura Austral*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, n. 46 (9), p. 83-99.
- Fontes, V. (2010). *O Brasil e o capital-imperialismo. Teoria e história*. Rio de Janeiro. Editora UFRJ.
- Fontes, V. (2013). A incorporação subalterna brasileira ao capital imperialismo. *Crítica marxista*, São Paulo, n. 36, p. 103-114.
- Frank, Marc (16 de septiembre de 2011). Cuba cierra una empresa canadiense. *Conexión Cubana*. Recuperado de: <http://conexioncubana.net/index.php/noticias/187-cuba-cierra-una-empresa-canadiense>.
- Gabetta, C. (2007). Cuba después de la URSS. *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires. 94, p. 30-31.
- García Pérez, R. (2010). La política de España hacia Cuba durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero. *Actas del XIV Encuentro de latinoamericanistas españoles*. Santiago de Compostela, p. 15-18.
- García Ruiz, J. (2013). Reforma de los noventa y actualización del socialismo en Cuba: continuidad y ruptura. *Economía y Desarrollo*. La Habana, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, 149 (1), p. 35-53.
- Gott, Richard (2006). *Cuba. Uma nova história*. Rio de Janeiro. Zahar.
- Guerrero, M. (2013). ¿A dónde va el ALBA? En: KAN, J. et. al. (org.). *Integrados? Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*, Buenos Aires: Imago Mundi, p. 205-218.
- Guevara, E. (2007 [1962-1965]). *Apuntes críticos a la Economía Política*. Bogotá: Ocean Sur.
- Guevara (2003 [1965]). Discurso de Argel. Nassif, R. *El Che*. Buenos Aires: Ágora, p. 77-102.
- Guevara, G. (2013) La Revolución Cubana. Guevara, G. (comp.). *Sobre las revoluciones latinoamericanas del siglo XX*, Buenos Aires: Newen Mapu. p. 71-91.
- Habel, J. (2010). Cambio de rumbo en Cuba. *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires, 136, p. 4-5.
- Herrera Carlés, H. y López, Felipe (10 de marzo de 2015). *Quiénes son los ganadores de la relación Cuba-EU*. *Forbes*, 2015. Recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/quienes-son-los-ganadores-en-la-relacion-cuba-eu/>
- Honório, K. y Fernandez Hellmund, P. (2015) A infraestrutura na agenda da política externa de Cuba e Nicarágua no início do século XXI: notas sobre o canal da Nicarágua e o porto de Mariel. *Revista Interdisciplinaria de Estudos Sociais*, Bahía Blanca, CEISO/GIEPTALC, n. 11, p. 5-29,
- Katz, C. (2006). *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires. Luxemburg.
- Katz, C. (2015). ¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica: Argentina y Brasil. *Serviço Social e Sociedade*, São Paulo, 122, p. 224-249.
- Kissinger, H. (2012). *China*, Buenos Aires, Debate.
- Lambert, R. (2011). Cuba, los frijoles y la reforma. *Le monde diplomatique*. Buenos Aires, 142, p. 14-16.
- Leogrande, W. (2015) *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana*. México. FCE.
- Matos Franco, R. (2018). *Historia mínima de Rusia*. Madrid. Turner.



- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2014). *Anuario estadístico de Cuba 2013*. ONEI. Recuperado de: <http://www.onei.cu/aec2013/20080618index.htm>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2017). Sector externo. ONEI. *Anuario Estadístico de Cuba 2016*. capítulo 8. Recuperado de: <http://www.onei.cu/aec2016/08%20Sector%20Externo.pdf>
- Organización Mundial de Comercio (OMC), *Perfiles comerciales 2017*, Secretaría de la OMC, 2017.
- Panamerican World (2014). *Empresas Canadienses apuestan por Cuba*. En: Panamerican World. Recuperado de: <http://www.panamericanworld.com/es/articulo/empresas-canadienses-apuestan-cuba>.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Partido Comunista de Cuba. Cuba Debate. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/05/folleto-lineamientos-vi-cong.pdf>.
- Pérez Villanueva, O. et. al. (2014). *Economía Cubana, ensayos para una reestructuración necesaria*. La Habana, Molinos Trade.
- Quintana Molina, Y. et. al. (2013). Inversión extranjera en la agricultura cubana. Una oportunidad para la sustitución de importaciones. *Cuba: investigación económica*. La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, 1-2, p. 60-75.
- Ravsverg, F. (2014). Cuba inaugura el puerto más moderno de la región. *BBC mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140127_inauguran_puerto_moderno_cuba_fv_bd
- República de Cuba (2014a). *Guía del inversionista*. La Habana: Ministerio de Comercio Exterior e Inversión extranjera, Cámara de Comercio de la República de Cuba y Centro para la Promoción del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- República de Cuba (2014b). Ley N° 118. Ley de la inversión extranjera. *Gaceta oficial de la República de Cuba*. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/html/leyinversionextranjera.html>
- Reuters (21 de febrero de 2015). Cuba libera empresario canadiense Tokmakjian luego de tres años de cárcel. *Reuters*. Recuperado de: <https://lta.reuters.com/article/worldNews/idLTAKBN0LP0QQ20150221>
- Rodríguez Rodríguez, R. (2004). Las relaciones Cuba-Canadá: breve reseña histórica. *Revista Mexicana de Estudios Canadienses*. Cualiacán, 7, p. 63-80.
- Romero Wimer, F. (2011) Imperialismo y dependencia: problematización teórica y caracterización de la estructura y dinámica de la economía mundial. *Documentos del CIEA*, Buenos Aires, n. 7, p. 114-150.
- ROMERO, F. (2015) *El imperialismo y el agro argentino: historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano*. Buenos Aires: CICCUS.
- Sanahuja, J. A. (2016). España, América Latina y Cuba tras el periodo Rajoy: Balance y perspectivas de la política exterior. *Anuario de Integración*. Buenos Aires: CRIES, p. 235-273.
- Santos, F.L.B. (2016). *Além do PT. A crise da esquerda brasileira em perspectiva latino-americana*. São Paulo. Elefante.
- Singer, P. (2014). O processo econômico. Reis, D. *Modernização, ditadura e democracia: 1964-2010*. Rio de Janeiro. Objetiva, p. 183-231.
- Sotelo, I. (2002). Notas sobre la política española en Cuba. *Encuentro de la Cultura Cubana*. Madrid: Asociación encuentro de la Cultura Cubana, 16-17, p. 89-105.
- Valdez Paz, J. (2013). La revolución agraria cubana: logros y desafíos. Almeyra, G. et. al. (Org.) *Capitalismo, tierra y poder en América Latina (1982-2012)*, 3, México. Continente. p. 47-70.
- Visentini, P. et. al. (2013) BRICS. *As potencias emergentes*. Petrópolis. Vozes.
- Zibechi, R. (2012). *Brasil potência. Entre a integração regional e o novo imperialismo*. Rio de Janeiro. Consequência.